

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO,  
CORRESPONDIENTE AL 29 DE ENERO DE 2016.**

En la Antesala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos del día viernes 29 veintinueve de enero de 2016 dos mil dieciséis, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de enero de 2016 dos mil dieciséis, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Diego Silva Villaseñor, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión, el **Presidenta de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Licenciado JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE, Maestro José de Jesús Cedillo Camarena en representación del Regidor JOSÉ FLORES TREJO, Regidor ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ, Regidora ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES, Regidor SALVADOR RIZO CASTELO, MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO, Tesorero Municipal, LCP. ADRIANA ROMO LÓPEZ, Contralor Municipal, Doctor Gerardo Larios Aceves en representación del Doctor JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA, Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, Maestra Diana Berenice Vargas Salomón en representación de la Maestra ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Licenciado Alfredo Pérez Padilla, en representación del Licenciado ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS, Director General del CODE Jalisco, la Maestra Emma Eugenia Solorzano Carrillo, en representación del Licenciado FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ Secretario de Educación del Estado de Jalisco, ausencia del C. José de Jesús Castillo Castillo Deportista Destacado de Zapopan.

Acto seguido, la **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al **Presidente** la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día viernes 29 de enero del año en curso, siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos.



legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Antes de que el señor Secretario lea el orden del día, quisiera someterá a consideración su autorización, ya que los cambios que se están haciendo la reestructura del O.P.D. del COMUDE solicitar su aprobación para incorporar a la Junta de Gobierno a dos personas que es importante que participen, una es la Coordinación General de Construcción de la Comunidad que es el Licenciado Rodolfo Flores y la segunda la Unidad de enlace que existe en Gabinete en la parte de Estados Financieros a Jorge Sandoval estamos tratando de que ahora Gabinete intervenga mucho por parte del Presidente, es por ello que lo pongo a consideración y pido su autorización».

Hace uso de la voz el **Regidor Salvador Rizo Castelo:** «Yo creo que sin problema, para la presencia de ellos, yo creo que va a enriquecer, respetando lo que estipula el Reglamento, solo tendrán voz para intervenir cuantas veces sea necesario, para realizar propuestas y consideraciones que crean convenientes».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Por otro lado, se han venido atrasando las reuniones de Junta de Gobierno por el mes de diciembre que no la tuvimos, esto debido a la reestructura que se ha venido teniendo en COMUDE esto nos atraso poco, seguiremos trabajando duro para las cosas que no estén correctas enderezarlas yo como nuevo presidente de la Junta de gobierno, empaparme de la operación de lo que es COMUDE, por lo que les pido una disculpa y ya cada mes la estaremos celebrando».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

El **Secretario de la Junta de Gobierno,** dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

#### “ ORDEN DEL DÍA :

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 29 de enero de 2016.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 30 de noviembre de 2015.
- IV. Presentación de Estados Financieros correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2015 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

- V. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto del 2016 para el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Los que estén a favor pueden levantar su mano».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

**CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD».**

#### **A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

##### **I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

##### **II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

**«APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».**

##### **III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2015 en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica»



La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles** manifiesta, «Yo no tengo conocimiento del Acta me abstengo del voto».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «¿Alguien a quien no le haya llegado el Acta?»

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, «Se les envió por correo, desde la convocatoria del mes de diciembre, cuando se cancelo la Junta de Gobierno».

La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles** manifiesta, «Lo que pasa es que esa convocatoria quedó sin efectos por la cancelación».

**«APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS. UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA REGIDORA ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES».**

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2015, solicita en votación económica».

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS. UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA REGIDORA ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES».**

**IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2015 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2015 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos, el **Presidente de la Junta de Gobierno** le concede el uso de la voz al Secretario de la Junta de Gobierno.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: « Están a su consideración los Estados Financieros proporcionados a todos ustedes».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó:« Presupuesto 2016 dos mil dieciséis, Ingresos tenemos un subsidio ordinario autorizado es de \$78'481,880.00

(setenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y un mil ochocientos ochenta pesos), Ingresos propios (histórico de Recaudación de alberca, ligas, escuelas, usos de espacios de COMUDE) \$20'816,205.00 (veinte millones ochocientos dieciséis mil doscientos cinco pesos) Ingresos propios proyectados de \$19'597,138.00 (diecinueve millones quinientos noventa y siete mil ciento treinta y ocho pesos) Intereses financieros \$255,000.00 (doscientos cincuenta y cinco mil pesos) dando un total de Ingresos de \$119'150,223.18 (ciento diecinueve millones ciento cincuenta mil doscientos veintitrés Pesos con dieciocho centavos. En lo que respecta a Egresos serían Gastos de funcionamiento por \$9'748,918.00 (nueve millones setecientos cuarenta y ocho mil novecientos dieciocho pesos) Servicios personales como lo es la nómina y las prestaciones es de \$89'200,091.07 (ochenta y nueve millones doscientos mil noventa y un pesos siete centavos) Carreras deportivas por \$4'341, 520.18 (cuatro millones trescientos cuarenta y un mil quinientos veinte pesos dieciocho centavos) para Escuelas Deportivas \$5'389,500.00 (cinco millones trescientos ochenta y nueve mil quinientos pesos) para Eventos masivos \$2'015,563.74 (dos millones quince mil quinientos sesenta y tres pesos con setenta y cuatro centavos) para Mantenimiento a espacios deportivos y vehículos \$8'454,629.73 (ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos veintinueve pesos con setenta y tres centavos) dando un total de egresos de \$119'150,223.18 (ciento diecinueve millones ciento cincuenta mil doscientos veintitrés pesos con dieciocho centavos».

El **Regidor Salvador Rizo Castelo manifestó:** «De la proyección de ingresos propios, dice incremento estimado de recaudación adicional al histórico, ¿ese de dónde saldría?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «Estos ingresos proyectados están por la captación de las ligas deportivas, las nuevas escuelas de iniciación deportivas, el buen manejo del cobro del ingreso de las mismas, lo más importante debido a que se perdió el ingreso por el ingreso a unidades, entonces hicimos una reingeniería del cobro de lo que se está llevando a cabo en COMUDE, instalar una gran cantidad de escuelas deportivas para poder tener ingresos, básicamente es lo que tenemos como recaudación, el buen funcionamiento de la alberca y las inscripciones es lo que nos da ingreso por recaudación».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Este tema corresponde más al Presupuesto, más bien hay que irnos en orden, hay que revisar los estados financieros primero por favor».

El **Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «En el mes de noviembre de 2015 se tuvo un ingreso de gestión \$1'345,612.61 (un millón trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos doce pesos sesenta y un centavos) Total de participaciones, aportaciones,



transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$7'524,666.00 (siete millones quinientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos, Total de ingresos y otros beneficios \$ 8'870,278.61 (ocho millones ochocientos setenta mil doscientos setenta y ocho mil pesos sesenta y un centavos) total de gastos de funcionamiento \$7'270,527.96 (siete millones doscientos setenta mil quinientos veintisiete pesos con noventa y seis centavos) Total de gastos y otras pérdidas es de \$7'270,527.96 (siete millones doscientos setenta mil quinientos veintisiete pesos noventa y seis centavos). Respecto al mes de diciembre de 2015 se tuvo un ingreso de gestión \$1'025,657.90 (un millón trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos doce pesos sesenta y un centavos) Total de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$6'349,666.00 (seis millones trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y seis pesos, Total de ingresos y otros beneficios \$ 7'375,323.90 (siete millones trescientos setenta y cinco mil trescientos veintitrés mil pesos con noventa centavos) Total de gastos de funcionamiento \$13'441,310.05 (trece millones cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos diez pesos con cinco centavos) Total de gastos y otras pérdidas es de \$14'616,310.05 (catorce millones seiscientos dieciséis mil pesos trescientos diez pesos con cinco centavos)».

La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifiesta** « Primero que nada quiero agradecer la voluntad política por parte del Alcalde y por el Jefe del Gabinete por tratar de enderezar este barco de COMUDE, lo señalamos en ruedas de prensa los pasados días, siendo una obligación por Reglamento por parte de COMUDE sesionar en la Junta de Gobierno una vez al mes, no se hizo el mes de diciembre, como también lo señalamos en la Comisión de Hacienda que preside la Regidora Fabiola Loya, que de igual manera ha mostrado una gran voluntad de construir, los Estados Financieros llegaron tarde; hoy tenemos un Organismo que al no comunicar deja muchísimas dudas, suspicacias y una falta de rumbo, pues ocupan más el tiempo en apagar incendios, en consecuencias de las omisiones que en dar resultados, hoy estamos trabajando con un presupuesto que por Reglamento se debió de haber discutido, estudiado y aprobado por el Consejo para ser sometidos para la consideración del Ayuntamiento, lo cual es una irregularidad importante, pareciera ser el camino es poner los Reglamentos debajo del pisa papel y no tomarlos en serio y solo nos queda como opción armarnos de paciencia ante estas omisiones y hacer como si no pasará nada, incluso tanto es la opacidad que la página de transparencia no se actualiza los rubros importantes es decir que solo no comunican sino que ocultan. La fracción de Acción Nacional tiene la voluntad de enderezar el barco, le extendemos todo el apoyo al Coordinador General de Construcción de la Comunidad Rodolfo Flores y en ese tener hemos estado recabando una serie de información que es digna de conocerse en esta Junta de Gobierno, para saber cuáles serán los pasos. Primero se han estado generando gastando en los primeros tres meses de Gobierno más de \$940,000.00 en finiquitos».



**El Presidente de la Junta de Gobierno:** «¿Quiere que se los vayamos aclarando algunos?».

**La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifiesta:** «Sí, por favor».

**El Presidente de la Junta de Gobierno:** «Esos \$940,000.00 son las liquidaciones de los Directores anteriores, ese es fue un tema que le pedí a la Contralora, al Coordinador Rodolfo Flores y el Licenciado Sandoval para que toda la semana checando ese punto, todo lo que se liquidó de la administración anterior a toda la gente, algunas personas se liquidaron al 100% cien por ciento, 90% noventa por ciento, 80% ochenta por ciento o 70% setenta por ciento, si gusta se le puede dar una copia y la relación de la gente que se liquidó y los montos».

**La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifiesta:** «Yo ya tengo la copia y ya se la hicimos llegar, no son todos directores».

**El Presidente de la Junta de Gobierno:** «Claro habrá gente que hubo gente que se dio de baja y hubo que liquidar».

**La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifiesta:** «Pasando al siguiente tema, también tenemos un multi proveedor que se llamado José Luis Barajas Abundis que en los dos meses y medio se le han comprado \$370,000.00 trescientos setenta y mil pesos, donde resalta una máquina de soldar por la cual se pago un \$20,384.00 veinte mil trescientos ochenta y cuatro pesos, y esa misma máquina en internet vale \$6,441.00 seis mil cuatrocientos cuarenta y un mil pesos, pero lo curioso de este caso es que al darnos a la tarea de investigar y hace la cotización con este mismo proveedor nos dice que no la vende, a este mismo multi proveedor se le compraron cinco rollos de tapetes anti derrapante para la alberca donde se pagaron \$69,020.00 sesenta y nueve mil veinte pesos, nosotros hicimos otra cotización que costaría \$27,500.00 veintisiete mil quinientos pesos siendo este el precio más caro que encontramos en el mercado; se compraron seguritos por más de \$4,200.00 cuatro mil doscientos pesos, pero en el mercado podríamos comprar 119,000 ciento diecinueve mil seguritos, supongo que ya nos va a alcanzar para todas las carreras que vengan; al mismo súper proveedor se le compraron \$113,000.00 ciento trece mil pesos de material eléctrico para oficina de Director General pero no se especifican cantidades, marcas, ni tipo; se gastaron \$41,415.00 el concepto es para W.C. no nos especifica número, calidad, marcas, ni para qué áreas; \$174,000.00 ciento setenta y cuatro mil pesos gastados en 3 tres computadoras, tonners y rollos de impresoras y un multifuncional, en poco más de un mes de lo que tampoco tenemos especificaciones; se gastaron más de \$450,000.00 ciento cincuenta mil pesos, en la Carrera de Fundación Zapopan, cuando anteriormente se gasto \$120,000.00 ciento veinte mil pesos aproximadamente, aun tomando en cuenta los \$50.00 cincuenta pesos que se cobraron por



inscripción suma que aproximadamente ciento cincuenta mil pesos en el mejor de los casos, es decir que el modelo que se tiene genera el gasto más alto para el COMUDE, el reto era bajar los costos no subirlos, en esta misma carrera sobresale que se gastaron más de \$40,000.00 cuarenta mil pesos a Ferreterías Industriales Arena por la compra de 15 quince cutters, nosotros también nos dimos a la tarea de investigar y dichos cutters valen \$54.00 cincuenta y cuatro pesos cada uno obviamente y también tenemos el presupuesto fundamentado se han pagado en menos de un mes \$126,000.00 ciento veintiséis mil pesos en lonas lo que destaca es que se gastaron \$80,000.00 ochenta mil pesos en viniles para ventanales de la Unidad de Tabachines, yo les pregunto ¿creen que esa sea la prioridad en este momento? Se los dejo. Hay un fondo revolvente de \$37,000.00 treinta y siete mil pesos para tres personas es Alba Mireles Torres, Jorge Terán y Diego Silva, sin especificaciones para qué fueron utilizados estos recursos públicos hasta el día de hoy; hemos gastado en la alberca \$210,000.00 doscientos diez mil pesos en mes y días en compras que se les llama diversos materiales químicos y de mantenimiento, cabe señalar que el 13 de noviembre se había hecho una compra muy fuerte y justificaba que era para el resto del año 2015, sin embargo, en diciembre se continuo con el gasto, si a ese punto vamos a dónde vamos a llegar, sería insuficiente insostenible la alberca; se gastaron en un mes entre noviembre y diciembre más de \$280,000.00 doscientos ochenta mil pesos en gasto de instalación eléctrica en las oficinas de Tabachines; en coffee break \$21,800.00 veintiún mil ochocientos pesos en sólo 8 ocho reuniones, estamos hablando que si dividimos las 8 ocho reuniones equivale por \$2,700.00 dos mil setecientos por reunión. Todo lo anterior le solicitamos para la siguiente Sesión de Junta de Gobierno, copias certificadas de los cheques y las aclaraciones, en caso de que hubiera, abriendo la puerta a que pudiera existir errores de lo que estamos señalando y además solicitar que se nos entregue una relación de los movimientos y los conceptos de la cuenta bancaria 14-65503649127.

Pero además déjenme decirles, que hemos detectado la siguiente situación, en el COMUDE existen empleados que tienen nombramientos como profesores de asignaturas en la Universidad de Guadalajara y en otras dependencias, les voy a comentar los casos, tenemos el de Alba Janelle Mireles Torres que es Directora Operativa con un horario de 9:00 a 5:00 en el COMUDE de lunes a viernes, la que también cuenta con horas clase en el edificio de Licenciatura de Cultura Física y Deportes de la Universidad de Guadalajara con un horario de 9:00 a 12:55 y los jueves de 9:00 a 10:55; el segundo es Leonardo Guadalupe Nolasco Tovares el Jefe de Ligas Deportivas con un horario de 9:00 a 5:00 de lunes a viernes en el COMUDE y de igual forma cuenta con horas de clase de lunes a jueves de 7:00 a 16:55 horas en el edificio de Cultura Física y Deportes de la misma casa de estudios; el tercer caso es de Anahí Casillas Martínez Jefa de Escuelas Deportivas con el mismo horario en el COMUDE y que ella también tiene un nombramiento de Profesor Normalista de Educación Física de la Secretaria de Educación y está adscrita en el centro de trabajo de la Educación Física y Deporte. Lo trascendente de esto, además de ser



incompatible obvio, es que en COMUDE hoy tenemos Jefes y Directores que no están de tiempo completo; con todas estas observaciones entregamos a la Contralora Municipal una carpeta que de igual manera detalla y expone lo que hemos descrito anteriormente, entre muchos otros casos, porque viene más y de igual manera una serie de lineamientos también le entregamos una carpeta al Jefe de Gabinete y al Licenciado Rodolfo Flores.

La postura de la fracción de Acción Nacional no es solamente ser asistente y levantar la mano, sino ser responsables de nuestra representación y llevar a cabo proyectos a un buen puerto, pero también señalar las inconsistencias esperamos de verdad la buena voluntad de usted Señor Presidente para trabajar conjuntamente y cambiar lamentablemente la situación actual del COMUDE Zapopan».

**El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Gracias Regidora. Quiero decirles que he tomado el compromiso de fondo para sacar a delante esto, para llevarlo en orden, que bueno que hacen las observaciones y yo pediría a esta Junta de Gobierno autorizaran una Auditoria por parte de la Contraloría, que se revise el ejercicio desde que nosotros iniciamos, creo que es importante hacerlo, yo no voy a trabajara de la manera de atrás para adelante, a mi me gustaría dejarlo tranquilo, creo que el primer paso sería la Auditoria por la Contralora Adriana. Quiero mencionarles que desde el lunes entró su gente a trabajar en revisión de Contratos, de liquidaciones y una serie de cosas, una Auditoria en general. Si hay alguien que quisiera que se forme una comisión hacer una revisión que le den seguimiento a todos los resultados, para poder trabajar a gusto ver por el bien del deporte y no por cuidar las cosas, creo que hay temas importantes pero vamos haciéndola general, yo estaría más tranquilo.

En el segundo tema a lo que se refiere Regidora, si en efecto me preocupo cuando tuve la información de estas personas Leonardo Guadalupe Nolasco Tabares el labora en el COMUDE como Jefe de Departamento "B" Departamento de Ligas Deportivas de lunes a viernes con un horario de 9:00 de la mañana a las 5:00 de la tarde labora 8 ocho horas, además imparte clases en materias relacionadas con el deporte en la Universidad de Guadalajara 2 dos días a la semana martes y jueves con 2 dos horas cada día de 1:00 a 2:45, ahorita les menciono los tres casos; si bien lo señala el artículo 61 fracción II de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco que dice: Abstenerse de desempeñar otro empleo o cargo o comisión oficial o particular que la ley prohíba; el Artículo 55 de la Ley de Ejercicio Público del Estado de Jalisco en su fracción I dice: Desempeñar sus labores dentro de los horarios establecidos con la intensidad cuidado y esmero. Es importante señalar que no se estaría en el supuesto de incompatibilidad laboral ya que existen excepciones las cuales están señaladas en el artículo 6 de la Ley de Incompatibilidades del Estado de Jalisco que dice: No es incompatible el desempeño de cargo públicos con actividades docentes o de beneficencia o de estos entre sí. Esto esta checado y esta cada una de las personas que nos comenta si gustan checarlo».



El **Presidente de la Junta de Gobierno** le cede el uso de la voz al **Licenciado Rodolfo Flores**: «Efectivamente no hay una incompatibilidad tal como lo señala la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, pero había que decir que las personas aquí señaladas, han venido desempeñando desde que tienen funciones en el cargo horarios que si nada más se dedicaran a atender las labores de COMUDE excederían por mucho las 8 ocho horas de trabajo diario, y pondría yo nada mas un ejemplo, el caso de Alba Mireles esta tanto a cargo de la Vía Recreativa los domingos y ha estado pendiente y dándole seguimiento a la los trabajos de la Vía Boreal que circula alrededor del Estado Omnilife cuyos horarios de la Vía Recreativa y de la Vía Ciclista van de 6:00 de la mañana a 10 de la mañana de lunes a viernes y por las tardes de 4:00 de la tarde a 8:00 de la noche y yo que he estado siguiendo el tema por instrucciones del Presidente Municipal he constatando que Alba ha estado dedicada a la Vía Recreativa y no nada más cumple 8 ocho horas sino mucho más, y en el caso de las otras dos personas también tienen responsabilidades que exceden muchísimo más de lo que se supone deberían de cumplir con un horario laboral, todos los que venimos desempeñando una función en la administración pública somos conscientes de que la labor del Servidor Público excede por mucho las 8 ocho horas de trabajo, tantos de los Señores Regidores como de las Señoras Regidoras como de los funcionarios porque estamos las 24 veinticuatro horas del día dedicados a la función pública y en alerta para cualquier situación que se pueda necesitar».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó**: «Gracias Rodolfo, yo nada más quisiera aprovechar que la Contralora revise si las personas están incumpliendo con la Ley».

La **Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifiesta**: «En el caso de que no están cumpliendo con el horario que deben trabajar».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó**: «En el caso de función pública también viene el tema cuando trabajan en el Estado, si no están cumpliendo con la Ley se van están cumpliendo adelante, la misma Comisión lo decide en conjunto con la Auditoría».

Hace uso de la voz el **Regidor Esteban Estrada Ramírez** : «Abonando al mismo tema, quisiera solicitar también a la Junta de Gobierno al señor Director, es importante señalar que muchos de los que estamos sentados aquí estamos encabezando la administración pública y que es una responsabilidad de esta administración la Transparencia es importante que nos hicieran llegar con mayor claridad y precisión el tema de los estados financieros, es decir, que la fuera más amplia la información que no tengamos la necesidad de andar investigando vía transparencia como en el caso de la Regidora, que nos lo hagan llegar mes a mes con analíticos correspondiente al tema



financiero, precisamente para evitar este tema que a todas luces pudiera pensarse que a falta de información te deja muchas cosas a la imaginación, los números son fríos y claros no hay más ni menos lo que es es y si tenemos la información en tiempo y forma es lo que hemos venido solicitando sería importante tenerlas en tiempo».

**La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifiesta:** «Gracias Regidor coincido con usted y de hecho tenemos la información de la página de transparencia y no esta actualizada ».

**El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Hay que revisar eso Rodolfo. En otro tema quisiera adelantarme un poquito, se detecto ahora en la auditoria de estos días, de acuerdo al Reglamento para el Contralor se tuvo que haber presentado una terna por error no se hizo y les pido a ustedes se señale una Junta Extraordinaria para designar al Contralor, igualmente hay algunas Direcciones que también se debieron presentar y no se presentaron; la otra la elaboración del Reglamento de Adquisiciones ya que vi que está totalmente obsoleto para la actualidad el que existe, por lo que propongo se trabaje en ello. ¿Les parece bien que tengamos una Junta Extraordinaria?».

**CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ:**  
«APROBADO POR UNANIMIDAD».

**El Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:**«Hay algunos temas de los que no estaba enterado yo, gracias Regidora todos los temas que ha pedido por transparencia que es bastisimo son 130 ciento treinta puntos siempre se le ha contestado en tiempo y forma pero nunca ha solicitado los auxiliares de las compras».

**La Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles, manifiesta:** «Lo baje directo de la página de internet en el cual no viene las especificaciones de la información».

**El Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «Lo del Contralor estamos enterados completamente por parte del Jefe de Gabinete, lo de la Contraloría me parece estupendo para que vean de una vez por todas que en COMUDE se trabaja de una manera honesta y clara seria pasar demasiado el tiempo explicando que todo está bien hecho que no se ha dado una compra fuera de la ley, que los gastos están justificados absolutamente que no tenemos gente que no trabaje en COMUDE que no tenemos aviadores, que no tenemos absolutamente nada que esconder y que estamos haciendo un gran esfuerzo por sacar adelante una institución que es importantisima para nuestra sociedad, de parte de toda la gente que trabaja en COMUDE y por parte de su servidor me quedó muy tranquilo porque de una vez por todas se verá que en COMUDE se trabaja de una manera honesta y que trabaja bien, estoy a disposición de las indicaciones del Jefe de Gabinete y por supuesto hay que seguir trabajando para nosotros es un tema prioritario el deporte



bajo las ordenes del Presidente Lemus, si ha habido alguna equivocación en las fallas o en los tiempos de alguna manera se corregirá».

**El Regidor Salvador Rizo Castelo:** «Lamentable que después de 4 cuatro meses sigamos hablando de lo que se hizo o se dejó de hacer en la pasada Administración y lo que sucede o no sucede en el Consejo Municipal del Deporte, ojala y que pronto empecemos a hablar del deporte y la juventud y no de proyectos o de cosas que aún no son tangibles para la gente, que bueno que se va a iniciar la Auditoría yo estoy de acuerdo que se realice que quede todo muy claro, el tiempo que se estime necesario para generar esa claridad y tenerlo a la mayor brevedad, si me gustaría y pediría que en la siguiente Sesión aunque nos tardemos más pero metamos ya temas de deportes, por favor».

**El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Dentro de eso tendría yo la observación que para la próxima Junta de Gobierno, así como presentar un Plan de Trabajo para presentarles el esquema para patrocinadores, quiero adelantarles algo estuve en una reunión esta semana con la Universidad Panamericana (UP) el Rector de la UP comento que están dispuesto a tomar la Unidad Deportiva del Santa María del Pueblito para arreglarla y remodelarla, que los alumnos hagan su servicio social allí, yo creo que es un lugar estratégico para nosotros, el Rector de la UP dijo nosotros metemos todo y ustedes al personal esas son las cosas que hay que trabajar, yo creo que lo que dice Chava es cierto este es un Organismo que es deporte y no es vernos nada más diez minutos y vámonos, yo creo que también Chava hay que partir del número uno que es la confianza y la certeza jurídica que se deben tener, yo espero que sean pocas juntas y ya irles presentando, la verdad estoy llenos de proyectos de deporte que hemos venido preparando por parte de Diego y la parte de un servidor en lo personal, yo creo que es mejor trabajar en esto y la siguiente Junta se los hare saber».

**El Regidor Salvador Rizo Castelo:** «Si no mal recuerdo en la sesión pasada se nombraron algunos Gerentes o Jefes de algunas Unidades Deportivas, creo que eso venía de un proyecto específico por espacio o unidad deportiva valdría la pena que se agendara para la siguiente sesión ese plan que se tiene de cada unos de los jefes o gerentes para ver que van a hacer que van a tener como van a activar el deporte en las colonias que están esos espacios deportivos, ya hay que ponernos a hablar de acciones concretas porque los que hay lo están padeciendo son los ciudadanos».

**El Regidor Esteban Estrada Ramírez :** «Hoy en la mañana tuvimos una reunión con la asociación vecinal de Paseos del Sol, en una oficina que esta frente a la Unidad Deportiva de Paseos del Sol, la realidad son cosas que les quiero compartir, nos están transmitiendo una gran actitud una felicitación hacia la administración por la remodelación de la Unidad Deportiva de Paseos del Sol donde están los Cardinales viendo a la gente trabajar muy contentas, son cosas que a la mejor los miembros de esta



Junta de Gobierno no sabemos, la verdad la gente está muy contenta, coincido y comparto lo que tú dices Chava hay que ponernos a trabajar y hay que ponernos a hablar de lo que nos incumbe en esta Junta de Gobierno, pero no quería dejar pasar el tema porque me gusto recibir esa felicitación porque se está trabajando en el COMUDE se están haciendo cosas».

**El Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «Muchas gracias Regidores. Por cuestiones lógicas que hemos estado revisando tuercas y tornillos estos días, no hemos podido compartir la oportunidad de compartirle a excepción de semanas anteriores invitarlos a las giras por algunas Unidades Deportivas, que alguno de ustedes nos hicieron el favor de acompañarnos y ver las realidades de alguna Unidades Deportivas muy claramente, también compartir la fusión que hemos tenido con la gente de Participación Ciudadana con la Licenciada Diedra González, donde tenemos el proyecto de Adopta tu Unidad, ya tenemos cinco interesados en diferentes Asociaciones Vecinales, Asociaciones Civiles y Fundaciones donde estamos ya haciendo los trámites para poder otorgar estas Unidades de la misma forma que el Jefe de Gabinete nos está invitando con la Universidad Panamericana».

**El Presidente de la Junta de Gobierno,** «Yo quisiera que tomáramos en conciencia si habrá que tomar medidas que a la mejor no sean en Unidades Deportivas, pero sí que sean Unidades Recreativas porque no da, pero eso yo lo quisiera tomar en conjunto les digo la verdad esto es ponerlo sobre la mesa y decir esta la situación de tal Unidad que esta tan lejana y tomar la decisión aquí, podemos irnos por dos vías la que es la deportiva que es la principal y la otra la creatividad, Rodolfo me presento un Programa muy interesante que es uno de los programas que quiero presentárselos para la próxima reunión que es socializar la Unidad tratar de darle seguridad y todo que no va mucho encaminado al deporte pero se los propondré para la próxima reunión».

**El Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «Lo más encantado de la vida será hablar del deporte todo mundo sabemos la importancia que tiene y los que hemos estado cerca de COMUDE en estos días, podrán constatar la gran transformación que han tenido los Centros Ciudadanos la intervención que se está desarrollando en algunos de ellos las intervenciones en más del 60% sesenta por ciento de las Unidades Deportivas y todo el orden que existe en el mantenimiento en la recolección, en la asesoría con todo perfectamente establecido en los tiempos, con lo que contamos simplemente, con la instalación del el Centro Sur de mantenimiento, con los proyectos que se presentaran en la próxima Junta, sobre las albercas comunitarias, todo lo que hemos conseguido en dineros por fuera, muy pronto con la aceptación de todos ustedes la sociedad tendrá un beneficio espectacular lo que estamos trabajando en esta administración, ojala la próxima sea otra tipo de caras las que haya que poner aquí».



El **Regidor Salvador Rizo Castelo**: «Gracias, por ultimo valdría la pena complementar esa Auditoria con una gira de acciones, nos invitaste ya a hacer una gira para ver las necesidades, algunas de nosotros ya las conocemos, ahora faltan las acciones, lo que se ha hecho en estos 4 cuatro meses, yo creo que se complementaria con la Auditoria para hacer una valoración del trabajo real».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «¿Algún otro comentario al respecto?».

**V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2016 PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «Continuamos con el quinto punto del orden del día relativo al presupuesto de 2016 dos mil dieciséis, por lo que le cedo el uso de la voz al señor Secretario Diego Silva».

El **Secretario de la Junta de Gobierno manifestó**: «Les había comentado de los números, son sencillos, de Subsidio Ordinario autorizado es de \$78'481,880.00 setenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y un mil ochocientos ochenta pesos, de Ingreso Propios \$20'816,205.00 veinte millones ochocientos dieciséis mil doscientos cinco pesos, Ingresos Propios Proyectados \$19'597,138.18 diecinueve millones quinientos noventa y siete mil ciento treinta y ocho pesos dieciocho centavos, los Intereses Financieros \$255,000.00 ciento cincuenta y cinco mil pesos, en cuanto a los egresos por Gastos de funcionamiento \$ 9'748,918.46 nueve millones setecientos cuarenta y ocho mil novecientos dieciocho pesos cuarenta y seis centavos, por Servicios Personales \$89'200,091.07 ochenta y nueve millones doscientos mil noventa y un pesos siete centavos si ustedes ven son mucho mayor a lo que tenemos de subsidio, por Carreras Deportivas donde involucra los seriales que vamos a tener \$4'341,520.18 cuatro millones trescientos cuarenta y un mil quinientos veinte pesos dieciocho centavos, Escuelas Deportivas \$5'389,500.00 cinco millones trescientos ochenta y nueve mil quinientos pesos, para Eventos Masivos \$2'015,563.74 dos millones quince mil quinientos sesenta y tres pesos setenta y cuatro centavos, para Mantenimiento de espacios deportivos y vehículos \$ 8'454,629.73 ocho millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos veintinueve pesos setenta y tres centavos ».

El **Regidor Salvador Rizo Castelo**: «Pesando que la próxima sesión fuera muy significativa yo solicitaría en relación a lo que hoy se presenta un desglose específico, por programa, por acción, todos los proyectos que se tienen para este año las carreras cuál es la proyección financiera, cuánto se tiene y cuánto te haría falta para buscar otras alternativas en conjunto y volvernos también gestores de recurso entonces creo que hay que volverse mucho más específicos y nos aprovechamos».



El **Regidor Esteban Estrada Ramírez** manifestó: «En el mismo presupuesto ayudaría muchísimo si tuviera un mayor desglose, si hubiera mayor información habría menor duda».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Todo está en transparencia pero con gusto se los haremos llegar».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Votamos lo de la Auditoria que incluiría la parte del personal en general».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Los que estén a favor pueden levantar su mano».

**CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD».**

#### VI. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el sexto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Regidor Salvador Rizo Castelo**: «Yo si tengo un punto que tratar se presentó una persona para solicitar apoyo debido a que había un árbol en una unidad deportiva que le estaba dañando parte de su vivienda».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Esa solicitud fue tramitada a Parques y Jardines, se hizo la revisión física, y parques y jardines decía que no había ninguna lesión, nosotros por parte de COMUDE con herramientas propias hizo las labores de cortar las raíces, quedó atendida la solicitud».

El **Regidor Salvador Rizo Castelo**: «En otro tema, hay una persona que se ha encargado de poder generar una liga de fútbol en la Unidad de Tabachines y que ha solicitado la posibilidad de seguir trabajando, él trae 10 diez u 11 once equipos que hicieron la solicitud, es el Señor Alberto que seguramente lo recuerdas, ver cómo le podemos ayudar ese tipo de gente a la mejor si es cierto que les cobra el manejo de la Liga a la gente pero ese señor en particular trae 10 diez u 11 once equipos y creo si pueden trabajar en conjunto con el proyecto deportivo que traen ustedes, le ayudarian muchísimo, si solicitaría que ese tipo de persona se apoye, porque no se afecta solamente a la persona sino también a los 10 diez u 11 once equipos que están en la Liga».



**El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Abonando a lo que comento el Regidor Esteban, hoy tuve una reunión con las personas del equipo Fútbol de Paseos del Sol, realmente un ejemplo como están trabajando la Unidad, la verdad que la Unidad muy bien, es gratuita, ellos tienen sus recursos propios le han metido más de millón y medio o dos millones de pesos y tienen alrededor de 400 cuatrocientos niños entonces se había platicado la idea de cobrarles, ahorita viendo lo que está planteando Chava ver de qué manera si y de qué manera no afectar el deporte, hoy vino la gente asustada porque en un momento se le pensaba quitar la concesión de Cardinals, pero ellos quieren una certeza jurídica y tienen un comodato de administraciones anteriores y yo creo que hay que apoyar esas cosas hay que hacer alianzas».

**El Regidor Salvador Rizo Castelo:** «Bueno pero hay que ver porque hay una Asociación Civil al igual que otros equipos de fútbol americano también consiguen recursos».

**El Regidor Esteban Estrada Ramírez manifestó:** «La unidad esta increíble todos los días hay más de 300 trescientos personas está muy bien».

**El Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «Quisiera hacer un comentario, COMUDE es estos momentos no ha sido la persona más querida en nuestra administración porque hemos querido poner orden, cuando uno pone orden durante muchísimos años, porque han sido tomadas las instalaciones de COMUDE a beneficio personal no es cierto que para beneficio comunal, cuando nosotros ponemos orden, y ahora todo deportista que pertenezca a alguna escuela de COMUDE tiene un registro y tiene por obligación de tener un seguro de gastos médicos ya tienen credencial y tiene un registro, ya luego les daremos el tour de las cosas bien hechas, por supuesto que el que tenga la capacidad de pago le pagara al COMUDE, no todas las leyes les aplica a todo mundo, la Ley de Ingresos dice que se tiene que pagar \$400.00 cuatrocientos pesos, pero si la zona en cuestión no da, entonces nosotros tendremos que ser inteligentes de buscar el bienestar social, entonces tendremos que solicitar a la Junta de Gobierno que en determinadas zonas sociales o ponemos becas o bajamos los costos, lo que si no creo que vayamos a permitir nunca será que se utilicen las instalaciones de COMUDE para bien personal y no para bien comunitario, eso si no lo voy a permitir».

**El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «En este caso que menciona Chava es un clásico ejemplo de lo que podríamos replicar, a la mejor tendrán fondos pero la verdad, lo que yo vi me sorprendió, yo creo que van a salir muchas alianzas como las que dices tú, hay que apoyar, hay demasiado terreno para hacer deporte solos no vamos a poder, pero podemos hacer alianzas como ahora con la Universidad Panamericana, y empezar a hacer una serie de cosas, la verdad yo estoy preocupado en otros asuntos, pero es un compromiso que le ofrecí al Presidente y a todos ustedes de tomar al toro por los



cuernos y que todo salga para que seamos todo un modelo que en un año o año y medio seamos el mejor COMUDE de la zona metropolitana».

**VII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.**

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos, del día viernes 29 veintinueve de enero de 2016 dos mil dieciséis, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JUAN JOSÉ FRANGIER SAADE

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



DIEGO SILVA VILLASEÑOR

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



JOSÉ DE JESÚS CEDILLO CAMARENA

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y  
PERMANENTE DE DEPORTES



ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR  
INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
MOVIMIENTO CIUDADANO



ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR  
INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
ACCIÓN NACIONAL



SALVADOR RIZO CASTELO

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR  
INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



LUIS GARCÍA SOTELO

TESORERO MUNICIPAL



ADRIANA ROMO LÓPEZ

CONTRALORÍA MUNICIPAL







**GERARDO LARIOS ACEVES**

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR  
GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



**ALFREDO PÉREZ PADILLA**

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR  
GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL  
FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO)



**DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN**

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



**EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO**

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de enero de 2016 celebrada en la Antesala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, el día viernes 29 veintinueve de enero de 2016, dos mil dieciséis.